

## V. Anuncios

Otros anuncios

### Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

**2846** *Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 22 de mayo de 2012, que da audiencia a los interesados que han participado en la convocatoria anticipada de las subvenciones destinadas a la instalación de jóvenes agricultores y a la modernización de las explotaciones agrícolas, al amparo de la Orden de 22 de noviembre de 2011 (BOC nº 237, de 1.12.11).*

Por Orden de 10 de febrero de 2010, se aprobaron las bases reguladoras de la concesión de determinadas subvenciones previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER, para el período de programación 2007-2013 (BOC nº 37, de 23.2.10).

Por Orden de 22 de noviembre de 2011 se convocaron anticipadamente, para el año 2012, las subvenciones destinadas a la primera instalación de jóvenes agricultores y a la modernización de las explotaciones agrícolas, establecidas en las Secciones 2ª y 4ª del Capítulo II de las bases reguladoras de la concesión de determinadas subvenciones previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER para el período de programación 2007-2013, aprobadas por Orden de 10 de febrero de 2010 de esta Consejería (BOC nº 71, de 13.4.10).

En el resolvo séptimo de la citada Orden de 22 de noviembre de 2011, se delega en el Director General de Agricultura y Desarrollo Rural la resolución de las solicitudes presentadas según los anexos II y III de la misma.

Asimismo, el apartado 1 del artículo 67 de la citada Orden de 10 de febrero de 2010, establece que la Dirección General competente por razón de la materia llevará a cabo los actos de instrucción necesari-

os para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba pronunciarse la resolución, y el apartado 4 del mismo artículo, establece que antes de dictarse la Propuesta de Resolución, el órgano instructor dará trámite de audiencia a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aquellos casos en los que hayan de tenerse en cuenta para la resolución que pone fin al procedimiento, cualquier hecho, alegación o prueba distinta de las aducidas por los solicitantes.

A la vista de lo expuesto, y de los preceptos jurídicos que son de general aplicación,

#### RESUELVO:

Primero.- Dar audiencia a los interesados que se relacionan en el anexo y de los que se ha tenido en cuenta hechos, alegaciones o pruebas distintas a las aducidas por estos, para que en el plazo de diez días presenten alegaciones y, en su caso, aporten documentos o justificaciones que estimen pertinentes, considerándose que incumplen los requisitos para fijar los criterios de valoración establecidos en el artículo 28 de las bases reguladoras, apartado 1.a).2 para el agricultor a título principal; apartado 1.a).3 en relación a explotaciones prioritarias; 1.a).4 para el agricultor profesional y respecto al cálculo que se ha realizado, conforme al anexo V de las bases reguladoras, de las UTAs (Unidad de Trabajo Agrario) de su explotación.

Segundo.- A los interesados reseñados que no aporten alegaciones, documento o justificantes, se les declarará decaídos en su derecho al trámite, en los términos del artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Tercero.- Proceder a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de mayo de 2012.-  
El Director General de Agricultura y Desarrollo Rural, Pedro Tomás Pino Pérez.



## ANEXO

Número de Expediente	DNI/NIF	Nombre Peticionario	Prior	Jov.	UTA	Prof*	ATP*
35-4-2012-274	J35497916	AGRICOLA MELIÁN SANTANA ; OTRAS SOCIEDADES	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-1225	A35046507	AGRICULTURA AGÜIMES,S.A. ; S.A.	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-314	B35045707	ASESORAMIENTO DE EMPRESA ASEM ; S.L.	NO	NO	1,42	NO	NO
35-4-2012-609	45348480R	BAREA LAREO ; LUCIA	NO	NO	1,45	NO	NO
35-4-2012-947	42611821C	BERMÚDEZ MESA ; CARMEN	NO	NO	3,65	NO	NO
35-4-2012-1142	X2323911Z	BOUDRAA ; AMAR	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-927	42914224L	CABRERA CABRERA ; FRANCISCO	NO	NO	2,31	NO	NO
35-4-2012-973	42906474C	CABRERA CABRERA ; JESUS SALVADOR	NO	NO	0,61	NO	NO
35-4-2012-956	42913032T	CABRERA DELGADO ; OSWALDO	NO	NO	2,39	NO	NO
38-4-2012-374	45446869L	CABRERA MEJIAS ; CRISTO ROBERTO	NO	NO	0,24	NO	NO
38-4-2012-620	78382256G	CABRERA PEREZ ; ANDRES	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-962	42607441X	CABRERA ROBAYNA ; JUSTO PEDRO	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-1217	42885617R	CARMONA CALERO ; MARGARITA	NO	NO	0,04	NO	NO
38-4-2012-818	42098901T	CASTAÑEDA TAVIO ; CONCEPCIÓN	NO	NO	0,82	NO	NO
38-4-2012-818	42170326X	CASTAÑEDA TAVIO ; JESUS ANTONIO	NO	NO	0,82	NO	NO
38-4-2012-818	42098885F	CASTAÑEDA TAVIO ; MANUEL	NO	NO	0,82	NO	NO
38-4-2012-818	21479793R	CASTAÑEDA TAVIO ; MARIA COROMOTO	NO	NO	0,82	NO	NO
38-4-2012-818	41768084s	CASTAÑEDA TRUJILLO ; ANA MARIA	NO	NO	0,82	NO	NO
38-4-2012-818	42043552N	CASTAÑEDA TRUJILLO ; ANGELBERTA	NO	NO	0,82	NO	NO
35-4-2012-251	43642211X	CASTELLANO BETANCOR ; GREGORIO	SI	NO	1,89	NO	SI
35-9-2012-941	X4476311M	CHALARCA LOPEZ ; MAURICIO	NO	NO	1,00	NO	NO
35-4-2012-2	42215718T	CRUZ MUJICA ; HIURMA	NO	NO	0,00	NO	NO
35-1-2012-766	43291737X	CUBAS ALMEIDA ; MOISES	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-601	42925378H	DE LA CRUZ BETANCOR ; CARLOS	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-601	41935101Y	DE LA CRUZ BETANCOR ; JULIA	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-601	41981051W	DE LA CRUZ BETANCOR ; MARIA DE LOS ANGELES	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-601	78352558E	DE LA CRUZ BETANCOR ; MARIA GABRIELA	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-601	41934664Y	DE LA CRUZ VEGUERO ; ANTONIO M	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-601	43606943R	DE LA CRUZ VEGUERO ; JOSE A	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-601	41950904P	DE LA CRUZ VEGUERO ; JUAN JOSE	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-601	41971936H	DE LA CRUZ VEGUERO ; MARIA ISABEL	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-972	78542729Y	DE LEÓN DUARTE ; ELISA ISABEL	NO	NO	4,57	NO	NO
35-4-2012-967	B76024710	DESARROLLO AGRÍCOLA LANZAROTE ; S.L.	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-206	41887961Q	DORTA DOMINGUEZ ; VICENTE	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-1067	A35059708	FCO RODRIGUEZ PEREZ E HIJOS ; S.A.	NO	NO	77,20	NO	NO
38-4-2012-16	78363827K	FEBLES FERNANDEZ ; ATANASIO	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-937	42907070H	FERNANDEZ MORALES ; JESUS	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-937	42902099S	FERNANDEZ MORALES ; MARIA TRIFENA	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-631	42187831N	FERNANDEZ PEREZ ; Mª INMACULADA	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-417	B38685152	FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA ; S.L.	NO	NO	2,23	NO	NO
35-4-2012-341	42754135X	GARCÍA FALCÓN ; JUAN MANUEL	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-357	J76111954	GLORIA ESTHER DIAZ GUERRA,AGRICULTORA S.C.P. ; OTRAS SOCIEDADES	NO	NO	7,07	NO	NO
35-4-2012-1305	45700286E	GOMEZ MARTIN ; ANTONIO	NO	NO	0,00	NO	NO
38-9-2012-621	43815369R	GONZALEZ DORTA ; ALEJANDRO	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-148	44722115H	GONZALEZ RAMOS ; FRANCISCO JAVIER	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-963	42047367D	GUERRA CABRERA ; JOSE MARIA	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-601	E38312203	HEREDEROS JUAN DE LA CRUZ MARTIN ; COMUNIDAD BIENES	NO	NO	0,00	NÓ	NO
35-9-2012-912	78548812V	HERNÁNDEZ DÍAZ ; KENAN	NO	NO	0,40	NO	NO
38-4-2012-953	41949431F	HERNANDEZ DORTA ; JOSE LUIS	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-302	44702211D	HERNANDEZ FALCON ; VICTOR ALEJANDRO	NO	SI	0,00	NO	NO
35-9-2012-303	44702211D	HERNANDEZ FALCON ; VICTOR ALEJANDRO	NO	SI	0,00	NO	NO
35-4-2012-317	43293205Y	HERNANDEZ TEJERA ; DAMASO SAMUEL	NO	SI	0,00	NO	NO
35-9-2012-320	43293205Y	HERNANDEZ TEJERA ; DAMASO SAMUEL	NO	SI	0,00	NO	NO



35-4-2012-421	B35081199	HIJOS DE JUAN RODRIGUEZ PEREZ ; S.L.	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-946	41832027H	IZQUIERDO BENCOMO ; Mª ENCARNACION DE LA CRUZ	NO	NO	0,00	SI	NO
35-4-2012-1224	78535613C	JIMENEZ RUIZ ; JUAN FRANCISCO	NO	NO	1,16	NO	SI
35-1-2012-920	45530564V	LASSO HERNANDEZ ; MARIA DOLORES	NO	SI	0,00	NO	NO
35-4-2012-920	45530564V	LASSO HERNANDEZ ; MARIA DOLORES	NO	SI	0,00	NO	NO
35-9-2012-910	45530564V	LASSO HERNANDEZ ; MARIA DOLORES	NO	SI	0,00	NO	NO
38-4-2012-1169	43620688S	LUIS HERNANDEZ ; FRANCISCO JAVIER	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-819	41945841M	MANRIQUE IZQUIERDO ; ANDRES BALBINO	NO	NO	0,17	NO	NO
38-4-2012-966	45445325Q	MARICHAL TORRES ; ALEJANDRO	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-459	42724028X	MARTEL AFONSO ; MIGUEL	NO	NO	0,37	NO	NO
35-4-2012-924	42713625A	MARTÍN CORUJO ; ALBERTO	NO	NO	0,86	NO	NO
35-4-2012-196	42867179D	MARTIN OJEDA ; BLAS AGUSTIN	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-979	78454311T	MARTIN PEREZ ; SERVANDO	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-929	51702142M	MARTÍNEZ MARTÍNEZ ; JOSE	NO	NO	0,14	SI	NO
35-4-2012-553	78528110S	MARTINEZ SOTO ; BENEHARO	NO	NO	7,49	NO	NO
38-4-2012-908	B38950929	MEDANO INGENIEROS ; S.L.	NO	NO	0,00	NO	NO
35-9-2012-301	44724246X	MEDEROS ROMAN ; DANIEL	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-277	78497051Y	MELIAN SANTANA ; JULIA	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-949	42917516E	MORALES BETANCOR ; VICENTE FRANCISCO	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-1377	78401138A	MORALES LEON ; ANTONIO	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-887	43241970S	NAVARRO GONZALEZ ; M. DEL PILAR	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-710	F35211747	NUMERO 1820 LA ATALAYA ; S.A.T.	NO	NO	0,00	NO	NO
38-4-2012-1055	43785357G	OLIVA RODRIGUEZ ; GERARDO	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-965	30023118E	PELAEZ SANCHEZ ; MANUEL	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-971	42912121D	PEÑA DIAZ ; JUAN ZENON	NO	NO	3,77	NO	NO
35-3-2012-240	54173981B	PEÑA ORTIZ ; MARGUI PATRICIA	NO	NO	0,58	NO	NO
35-4-2012-916	78544832Q	PERDOMO GUERRA ; ORLANDO	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-366	42624508B	PEREZ AFONSO ; VALENTIN	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-433	52846316K	PEREZ LLOBREGAT ; ELIEZER	NO	NO	0,09	SI	NO
38-4-2012-790	42188138C	PEREZ RAÑAL ; CAROLINA	NO	NO	0,00	NO	NO
35-9-2012-316	43283625V	RAMOS SANTANA ; ALBERTO JESUS	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-269	45348644G	REYES ACOSTA ; CRISTINA	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-1209	78530957X	REYES ALONSO ; CRISTINA	NO	NO	0,16	NO	NO
35-4-2012-970	42902916G	REYES MARRERO ; HERMENEGILDO	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-9	43246718W	RIVERO HERNANDEZ ; JUAN MANUEL	NO	NO	0,00	NO	NO
38-3-2012-1378	42929075N	RODRIGUEZ AFONSO ; ANSELMO	SI	NO	1,36	NO	NO
35-4-2012-943	42911567F	RODRÍGUEZ MARTÍN ; JOSE ANTONIO	NO	NO	1,04	SI	NO
35-4-2012-116	44315386K	ROSARIO QUINTANA ; MARIO JOSE	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-117	78486554C	RUBIO DENIZ ; AGUSTIN	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-914	Y1234365S	SABILLÓN PINEDA ; BARBARA JAQUELIN	NO	NO	2,29	NO	NO
35-3-2012-236	B76111814	SANCHEZ GIL, RUYMAN 004090972S, S.L.N.E. ; S.L.	NO	NO	0,02	NO	NO
35-4-2012-518	42718161P	SANTANA CAZORLA ; SANTIAGO	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-405	44303693N	SANTANA MARTÍN ; MARIO	NO	NO	0,49	NO	NO
35-4-2012-350	78474627F	SANTIAGO CASTELLANO ; JOSE LUIS	NO	NO	0,00	NO	NO
35-9-2012-307	78522975D	SARMIENTO CASTELLANO ; OSCAR	NO	NO	2,37	NO	NO
35-1-2012-1172	42880773X	SOSA FLORIDO ; Mª ANTONIA	NO	NO	0,00	SI	NO
38-4-2012-306	B38554937	TEJ Y TAZ ; S.L.	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-1212	78532434S	TORRES BRITO ; JOEL	NO	NO	0,03	NO	NO
38-4-2012-1375	43831724A	VAZ MENDES ; VALDEMAR MANUEL	NO	NO	0,00	NO	NO
35-4-2012-945	B35845064	VEGA DE MACHIN ; S.L.	NO	NO	0,55	NO	NO
38-4-2012-958	51202416T	VELASCO RIOS ; MIGUEL	NO	NO	0,00	NO	NO